

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.
Registro de Valores Nº 1132

Santiago, 2 de diciembre de 2025
F- 107 -2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Ref.: Rectificación monto a repartir por acción en dividendo provisorio informado

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que según lo informado por hecho esencial del día 1 de diciembre de 2025, el precio por acción del dividendo provisorio a repartir con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 correspondía a \$228 pesos por acción, debiendo decir \$237 pesos por acción. Toda otra información en dicho hecho esencial permanece inalterada.

En consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en calidad de hecho esencial que, el Directorio de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 noviembre de 2025, acordó la distribución de utilidades y pago de un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, por la suma de setenta y siete mil setecientos treinta y nueve millones setecientos once mil cuatrocientos veinte pesos (\$77.739.711.420), equivalente a doscientos treinta y siete pesos (\$237,00) por acción, que se pagará a los señores accionistas a partir del día 22 de diciembre de 2025.

Saluda atentamente a usted,

Santiago Donoso Hüe
Gerente General
AFP ProVida S.A.